

COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES DE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA

En el municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las 10.00 horas del día lunes dieciséis de mayo del año dos mil veintidós, reunidos en la Sala de Juntas del Segundo Nivel del H. Congreso del Estado, ubicada en el segundo nivel, Edificio de Diputados del Honorable Congreso del Estado, sito en la calle 14 Oriente, Número 1, encontrándose presentes las Diputadas y Diputado siguientes: Concepción Rueda Gómez, Melina Hernández Sosa, Lizbeth Anaíd Concha Ojeda, Minerva Leonor López Calderón y Jaime Moisés Santiago Ambrosio, quienes por acuerdo número 2 del Pleno del Congreso del Estado, emitido en Sesión Ordinaria de fecha 24 de noviembre de 2021, fueron designados integrantes de la **Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales**; la primera designada como Presidenta y los subsecuentes como integrantes, con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en los artículos 63, 66 fracción II y IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, así como 33 y 42 del Reglamento Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, para llevar a cabo la Sesión Ordinaria de la Comisión, sujeta al siguiente:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

Primero. Lista de asistencia y declaración de quórum.

Segundo. Lectura y aprobación del orden del día.

Tercero. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Cuarto. Presentación de los puntos de acuerdo turnados a la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales, correspondientes a los expedientes núm. 04 y 05 para su estudio y dictaminación.

Quinto. Asuntos generales.

Sexto. Clausura de la sesión ordinaria-----

En el desahogo del primer punto del orden del día, el Secretario Técnico de la Comisión, Lic. Rey Luis Toledo Guzmán, procede a realizar el pase de lista de asistencia, y una vez realizado este se constató que están presentes los cinco Diputadas y Diputado Integrantes de la Comisión; acto seguido, la Diputada Concepción Rueda Gómez, Presidenta de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales, declara que existe quorum legal para realizar la Sesión, y siendo las diez horas con cinco minutos del día dieciséis de mayo del año dos mil veintidós declara formalmente instalada la

COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES



Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales, y en consecuencia válidos los acuerdos que se determinen.-----

En el desahogo del segundo punto, la Diputada Concepción Rueda Gómez somete a votación de los integrantes de la Comisión la aprobación del orden del día, siendo aprobado este por unanimidad.-----

En el tercer punto, la Diputada Concepción Rueda Gómez señala que en virtud a que previamente fue presentado a las Diputadas y Diputado integrantes de la Comisión el acta de la sesión anterior, consistente en la quinta sesión ordinaria, y toda vez que fueron atendidas las observaciones al mismo, se somete a consideración su aprobación. Acto seguido, el acta en comento queda aprobado por unanimidad de votos por las Diputadas y Diputado integrantes presentes.-----

En el punto número cuatro, la Diputada Concepción Rueda Gómez da a conocer a las diputadas y el diputado integrantes que fueron turnados a la Comisión por parte de la Secretaría de Servicios Parlamentarios del H. Congreso del Estado los puntos de acuerdo con número de expediente 04 y 05 para su estudio y dictaminación, consistente el primero en un PUNTO DE ACUERDO CON EL CARÁCTER DE URGENTE Y OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTA AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES PARA QUE A TRAVÉS DE LOS CANALES DIPLOMÁTICOS ESTABLECIDOS CONDENE LA ACTITUD INJERENCISTA DE LOS CONGRESISTAS DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA E INFORME AL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA SOBRE EL ACUERDO DE SUPRESIÓN DE VISAS ENTRE MÉXICO Y ESTADOS UNIDOS, mientras que el segundo consiste en un PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA LXV LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA, EXHORTA: A) A LA REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES DEL GOBIERNO FEDERAL EN OAXACA PARA QUE A TRAVÉS DE LA EMBAJADA Y CONSULADOS, INTERVENGA EN LOS CASOS DE MIGRANTES OAXAQUEÑOS QUE SON DETENIDOS EN LA FRONTERA CON LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, PROCUREN UN TRATO DIGNO HACIA LOS CONNACIONALES, BRINDEN ASESORÍA JURÍDICA GRATUITA Y CON ELLO SE EVITE LA VIOLACIÓN A LOS DERECHOS HUMANOS DE DICHAS PERSONAS, B) A LA REPRESENTACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN EN OAXACA, PARA QUE EN EL ÁMBITO DE SUS FACULTARES IMPLEMENTE MECANISMOS DE PRONTA REPATRIACIÓN DE OAXAQUEÑOS

COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES



QUE SON DETENIDOS EN LA FRONTERA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA A FIN DE EVITAR EL MALTRATO Y LA VIOLACIÓN A SUS DERECHOS HUMANOS. Acto seguido instruyó al Secretario Técnico para coordinar los trabajos de estudio y dictaminación de los referidos puntos de acuerdo.-----

En el punto número cinco, el Secretario Técnico pregunta a las Diputadas y el Diputado presentes si alguno quiere hacer uso de la palabra. Al no registrarse participaciones, se pasa al siguiente punto del orden del día.-----

En el punto número seis, la Diputada Concepción Rueda Gómez, en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Migración y Asuntos Internacionales, procede a la clausura de la Sesión Ordinaria, siendo las diez horas con veinte minutos del mismo día, mes y año en que dio inicio, procediendo a las firmas de las Diputadas y Diputado que en ella intervinieron. DAMOS FE-----

COMISIÓN PERMANENTE DE MIGRACIÓN Y ASUNTOS INTERNACIONALES


DIP. CONCEPCIÓN RUEDA GÓMEZ
PRESIDENTA


DIP. JAIME MOISÉS SANTIAGO AMBROSIO
INTEGRANTE


DIP. LIZBETH ANAÏD GONCHA OJEDA
INTEGRANTE


DIP. MELINA HERNÁNDEZ SOSA
INTEGRANTE


DIP. MINERVA LEONOR LÓPEZ
CALDERÓN
INTEGRANTE